



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE
AV. PATRICIO TRUEBA DE REGIL, NÚM. 245. COL. SAN RAFAEL. SAN FCO. DE CAMPECHE, CAMPECHE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN JURÍDICA

SECCIÓN II
MESA AMPARO.

RECIBIDO
18 MAR 2022
HORA: 2:14
RECIBIÓ: Saiaif

EXP. AMPARO INDIRECTO: 1489/2021-V-B.

San Francisco de Campeche, Campeche; 14 de marzo de 2022.

RECIBIDO
17 MAR 2022
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE
HORA: 11:11
FIRMA: [Signature]

AUTORIDADES RESPONSABLES:

- OF. 6499/2022-V-B CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD
- OF. 6500/2022-V-B GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD.
- OF. 6501/2022-V-B SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD.
- OF. 6502/2022-V-B SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD.
- OF. 6503/2022-V-B DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD.
- OF. 6504/2022-V-B DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD.

TERCERO INTERESADO:

- OF. 6505/2022-V-B AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A ESTE JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CAMPECHE. CIUDAD.

En los autos del expediente indicado al margen superior derecho, en esta fecha se dictó la siguiente determinación:

"...San Francisco de Campeche, Campeche, a catorce de marzo de dos mil veintidós.

S E N T E N C I A

Vistos para resolver los autos del juicio de amparo 1489/2021-V-B, promovido por [Name], a través de su apoderada legal, contra actos del Congreso del Estado de Campeche, con sede en esta ciudad, y otras autoridades; y,

R E S U L T A N D O

Primero. Presentación de la demanda. Por escrito de demanda presentado el once de octubre de dos mil veintiuno, en el Buzón Judicial de la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en el Estado de Campeche, turnado el mismo día a este Juzgado. [Name] a través de su apoderada legal solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, en contra de las autoridades responsables Congreso del Estado de Campeche, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, Secretario

